

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14546** *INTELLIGENT VIDEO, S.L.*

D. Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, hago saber:

Que el procedimiento de ejecución 6/10 seguido en éste Juzgado de lo Social número 28 de Madrid a instancia de Sara Vega Holguin sobre Resolución de Contrato por Voluntad del Trabajador contra la empresa Intelligent Video, S.L., se ha dictado auto de fecha 16 de abril de 2010 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por el importe de 2.807,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 19 de abril de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100026953-1**